

Bibliografía

UTIL RECUENTO CRITICO: LO QUE ES Y HA SIDO NAFINSA

Rosa Olivia Villa M., *Nacional Financiera: banco de fomento del desarrollo económico de México*, Nacional Financiera, S. A., México, 1976, 240 páginas.

La principal institución financiera del sector público mexicano, Nacional Financiera, S. A. (NAFINSA), ha tenido singular importancia en el comportamiento y evolución de la economía mexicana durante los últimos cuatro decenios. En ese tiempo ha puesto de manifiesto especial sensibilidad para la identificación de acciones prioritarias en favor del desarrollo, capacidad generadora de iniciativas para poner en marcha dichas acciones, y flexibilidad para instrumentarlas en términos de mecanismos. Su participación es clave para comprender la compleja acción del Estado-promotor en su lucha por la modernización de la economía, al grado de que es difícil separar su papel de las funciones públicas para el desarrollo.

Estas apreciaciones son compartidas en múltiples foros y constituyen incluso un lugar común. Sin embargo, lo obvio de los planteamientos explica, al menos en parte, una relativa ausencia de estudios sobre la historia de la institución y las dificultades analíticas para deslindar con claridad su naturaleza, alcances y limitaciones. Esto último, además, porque no abundan esquemas teóricos que provean interpretaciones satisfactorias y acabadas sobre el desarrollo, y por ende, el lugar que desempeñan y potencialmente pueden ocupar en países subdesarrollados instituciones como NAFINSA.

El libro que aquí se comenta se propone hacer un recuento de lo que es y ha sido NAFINSA. Dentro de la perspectiva que se apunta, el propósito resulta en sí mismo importante; la publicación es además oportuna, entre otras, por dos razones. Por una parte, es útil definir lo que la institución es, sus funciones y potencialidades en un momento en que se despliegan esfuerzos por ordenar y racionalizar la administración pública. Por otra, si el modelo de desarrollo con estabilidad de la economía mexicana se encuentra en crisis y sujeto a urgentes reajustes o quizá modificaciones profundas, es también oportuno reflexionar sobre la naturale-

za de una institución que ha sido un apoyo fundamental para el desarrollo y que puede ser un factor propicio para la modificación o sustitución de ese modelo. Un corolario consecuente con esas dos razones es la oportunidad que se brinda para analizar si la institución puede o no ser dotada de la flexibilidad y grado de maniobra requeridos para asumir las responsabilidades nuevas que le derivan de la reforma administrativa y de la crisis del modelo tradicional de desarrollo, teniendo en cuenta los elementos de rigidez que paulatinamente ha adquirido durante su larga vida institucional.

Aunque el libro fue preparado por encargo de la institución, los puntos de vista, muchos de ellos críticos, son de responsabilidad de la autora. El trabajo se inicia con una presentación escrita en el mes de mayo de 1976 por el entonces Director del organismo financiero; en ella se exponen con brevedad los factores que motivaron su elaboración, particularmente el deseo de contribuir a la interpretación histórica de las instituciones mexicanas para el desarrollo. El prólogo, también breve, explica el contenido de los siete capítulos, dos apéndices y un anexo de que consta el libro. Los aspectos formales sobre el origen y funciones de la institución constituyen el tema del primero de ellos. En el segundo se hace una apreciación general sobre el modelo de industrialización mexicana y el papel asumido por el sector público, como base para explicar la participación de NAFINSA. Sus operaciones activas como entidad de apoyo financiero, promocional, y de programación a la industria, se examinan en los capítulos tres, cuatro y cinco y las de captación financiera en el mismo capítulo cinco. Las actividades fiduciarias que tiene a su cargo la institución se revisan en el capítulo seis, y el séptimo, por último, concluye con la identificación de deficiencias del desarrollo mexicano y el señalamiento de posibilidades que tiene NAFINSA para contribuir a superarlas. El primero de los apéndices complementa en detalle el análisis de los principales instrumentos y medidas de la política industrial mexicana (como complemento al capítulo dos), y el segundo de los apéndices incluye información estadística adicional de carácter macroeconómico. El anexo con el que finaliza el libro fue preparado por la biblioteca de la institución; recoge una referencia bibliográfica de libros y artículos escritos sobre la Nacional Financiera, de estudios y publicaciones elaborados por la institución, y de acuerdos, leyes y demás instrumentos relacionados con su estructura jurídica.

Con respecto a los aspectos formales de su evolución y funciones (capítulo 1), la autora distingue tres etapas. La primera es de la trayectoria inicial y cubre los años de su creación y consolidación (1934-1940). Estructurada para dotar de liquidez al sistema bancario, fue moldeándose con el surgimiento de nuevas instituciones y responsabilidades del sector público, tornándose en un instrumento flexible para atender las necesidades financieras del Gobierno y la rehabilitación del sistema bancario. Su evolución de banco inmobiliario a institución financiera y entidad emisora de valores culminó en 1940 con su transformación en banco de fomento. El marco doctrinario de economía mixta en que surge y se consolida la institución, sugiere la autora, requería apoyo del sector público al inversionista privado y complementa-

ción de sus actividades industriales; NAFINSA se logró inscribir con éxito en ese marco.

En la siguiente etapa (1940-1974) fueron típicas las actividades de fomento industrial de la institución. Se consolidó su posición como institución nacional de crédito, la más importante del país, y se configuró en términos muy amplios su influencia en la regulación del mercado de capitales. Destacan durante ese largo período, también, las actividades de intermediación para captar recursos externos en apoyo del sector público.

De 1974 a la fecha, tercera etapa, y siempre dentro del marco doctrinario de economía mixta y del esquema interpretativo de la autora, la institución fue llamada a influir en el equilibrio de fuerzas entre poderosos grupos financieros, a fin de restituir al sector público su papel dentro del marco doctrinario de economía mixta. La ley orgánica vigente, promulgada en 1974 como parte de los nuevos ordenamientos jurídicos sobre instituciones e instrumentos financieros, confiere a NAFINSA una fisonomía de banco múltiple. El Banco Internacional, del que Nacional Financiera adquirió la mayoría de su capital social, le dota de una red de ventanillas, y otras actividades financieras, hipotecarias, de arrendadora, inmobiliaria y aseguradora, que conforman para la institución un grupo financiero más sólido para atenuar los efectos inconvenientes de la concentración bancaria e influir, como se dice, en un mayor equilibrio con criterios sociales.

Uno de los rasgos sobresalientes del trabajo es que metodológicamente se examina a NAFINSA como parte integrante del desarrollo industrial mexicano. Es por ello que la autora presenta en el capítulo dos su interpretación sobre la política de industrialización. Al respecto dice que en una economía como la nuestra se ha considerado tradicionalmente al sector privado como el agente productivo básico; pero con el subdesarrollo son dudosos los alcances y bondades que es dable esperar de los mecanismos de mercado para promover el desarrollo y la creación de verdaderos empresarios. El Estado debe asumir, ante esas limitaciones, responsabilidades como promotor en la asignación de recursos, guiándose desde luego por criterios sociales, y como defensor de los niveles de vida de la mayoría de la población. Ello exige desde regular las actividades del sector privado hasta intervenir directamente en la producción de bienes y servicios, la capitalización y el ahorro.

Las medidas e instrumentos tradicionales de política industrial con que cuenta el Gobierno han contribuido a lograr la industrialización a que ha llegado el país, no obstante que no han formado un todo orgánico que responda a una estrategia de desarrollo industrial más eficiente y compatible con aspiraciones sociales de carácter nacional, afirma la autora. Esa política industrial ha operado a base de cuatro grandes grupos de instrumentos: los de apoyo financiero, donde se ubican en lo fundamental las actividades de fomento de NAFINSA; los de protección al mercado interno; los estímulos fiscales, y un complejo sistema de asistencia técnica y adiestramiento de personal calificado. Revisados en detalle estos grupos de instrumentos en el apéndice primero, le permiten a la autora elaborar algunas hipótesis sobre el

papel de NAFINSA y sus limitaciones. Al respecto afirma que la industrialización del país experimentó un gradual viraje; el apoyo financiero fue dando lugar a un indiscriminado y exacerbado proteccionismo que se fortaleció a partir de los años cuarenta y un viraje también hacia un otorgamiento poco diferenciado de estímulos fiscales que se acentuó desde los años cincuenta. Ello impuso restricciones a la institución para imprimir cierto grado de racionalidad al esfuerzo sustitutivo de importaciones y a los intentos de exportación industrial. El requerimiento de compatibilizar y hacer converger el manejo de estos instrumentos con criterios precisos en materia de empleo, tecnología, balanza de pagos, recaudación fiscal, patrones de consumo, distribución personal y regional del ingreso, entre otros, es un imperativo que no puede soslayarse al revisar el modelo de industrialización del país.

Las actividades específicas de NAFINSA para promover el desarrollo industrial se han centrado en tres objetivos básicos y en un conjunto de acciones ligadas al uso de mecanismos de financiamiento; ambos, objetivos y acciones, se revisan en el capítulo tres. Los objetivos han sido movilizar ahorros internos y del exterior para promover obras de infraestructura y proyectos industriales de gran escala o cuya naturaleza requiere del esfuerzo concertado del sector público; propiciar el establecimiento de empresas claves para atender la oferta de insumos básicos, y apoyar proyectos específicos de la iniciativa privada que siendo socialmente convenientes, no cuenten con accesibles mecanismos financieros y técnicos.

Para el logro de estos objetivos la institución ha utilizado varios instrumentos. En primer término, ha canalizado cuantiosos volúmenes de financiamiento a la edificación de obras de infraestructura y al apoyo de la industria; desde hace casi tres decenios al menos 30% del financiamiento bancario a la industria ha sido otorgado por NAFINSA. Otro instrumento vital ha sido la promoción de importantes empresas para la industria básica, labor que a principios del año pasado significó, por ejemplo, que se tenían identificados para su realización alrededor de 30 grandes proyectos industriales (15 de ellos en la rama productora de bienes de capital). Un tercer instrumento es su participación en la mexicanización de la industria a base de negociaciones, "tanteos" y canalización de recursos para ese fin en el campo de la electricidad, la minería y la producción de alimentos y de materias primas de uso difundido. Otro instrumento más ha sido la atención a pequeñas y medianas industrias mediante recursos financieros, asistencia técnica y una labor de apoyo en otras áreas como la de organización e introducción de mejoras tecnológicas. Por último, la descentralización industrial y el desarrollo regional han dado lugar también a la creación de múltiples instrumentos específicos.

Con estos instrumentos la institución ha llegado a convertirse en accionista de alrededor de 100 empresas de variados tamaños y características, cuyo capital suscrito ascendía en conjunto a más de 30 000 millones de pesos en 1975; administra más de 200 fideicomisos con un patrimonio que el año pasado rebasó los 17 000 millones de pesos y otorga créditos, adquiere valores de empresas y concede avales y endosos por un monto que en 1975 fue cercano a los 100 000 millones de pesos, o sea, casi la quinta parte del

total del financiamiento que en esa fecha tenía otorgado el sistema bancario.

Por lo que hace a la participación de NAFINSA como accionista, examinada en el capítulo cuatro, se establece que de las 98 empresas en las que ejercía algún control en 1975, 17 pertenecían al sistema de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, 14 se ocupaban de prestar servicios y 67 de producir artículos industriales (metales básicos, productos químicos, celulosa, papel y cartón, maquinaria, partes, etc.). Si bien el rendimiento global de estas empresas es relativamente modesto, existen marcados desniveles si se examinan en lo individual. Al lado de empresas de elevadas utilidades figuran otras en que privan los propósitos de vender a precios reducidos —al costo o incluso por debajo de él— o de ceñirse a criterios de empleo o balanza de pagos que en ocasiones resultan incompatibles con el criterio de maximizar ganancias. También se observan otros casos, agrega la autora, de simple ineficiencia o que son el reflejo de limitaciones de la estrategia nacional de desarrollo para hacer más racional y selectivo el proceso de industrialización; no faltan, por último, situaciones en que NAFINSA se ha visto requerida a participar obligada por circunstancias políticas. Frente a estos problemas, en el libro se recomienda atender con prioridad y evaluar con precisión las empresas ineficientes; ejercer un mayor control de todas ellas en lo individual, como grupo, y en lo macroeconómico; establecer una mayor comunicación técnica y administrativa, no sólo contable, entre los consejeros de administración y los encargados del manejo cotidiano de las empresas, y promover su capitalización más que extenderles fácil apoyo para endeudamiento.

La participación de NAFINSA en el financiamiento bancario a la industria se examina en el capítulo cinco. La autora señala que a lo largo de los años sesenta, y particularmente en el presente decenio, dicho financiamiento ha perdido ponderación en el volumen nacional de recursos canalizados al sector a través de la banca. Ello ha sido atribuido a una pérdida de dinamismo en la captación interna de recursos de la institución, y a dificultades crecientes para atraer ahorros del exterior, no obstante el rápido crecimiento registrado por éstos durante ese período. Por el lado de la demanda de recursos crediticios también se ha dejado sentir paulatinamente la ausencia de requerimientos financieros para proyectos industriales de gran magnitud auspiciados por el sector privado. El mismo agotamiento relativo del modelo de sustitución de importaciones explica este hecho y fortalece el imperativo de acelerar la promoción para instalar empresas productivas de bienes de capital.

Las actividades fiduciarias de NAFINSA se revisan en el capítulo seis. En éste se expone que el número de fideicomisos y el volumen de recursos manejados por ellos experimentaron un notable incremento durante el pasado sexenio. Ello se debe a las ventajas que reportan como instrumentos flexibles para canalizar recursos a actividades específicas y prioritarias, superando rigideces de la administración pública y el desaliento de la iniciativa privada para apoyar esas actividades. Pero también presentan serios inconvenientes por su alto contenido de discrecionalidad y por dar lugar a un desperdicio de recursos si no hay claridad y eficiencia de los programas y las políticas que deben acompañar al manejo y establecimiento de los fideicomisos. Con estas ventajas y

limitaciones, la proliferación de ellos ha sido notoria y sus perspectivas dependen de la capacidad para ligarlos a planteamientos programáticos aceptablemente concebidos.

En la captación bancaria de recursos internos y externos NAFINSA ha desempeñado también un papel destacado, mismo que se examina en el capítulo cinco. De la circulación de valores de renta fija en el período 1970-1975, un promedio cercano a 15% correspondió a emisiones de la institución. La proporción llegó a ser de 25% en los años cincuenta, observándose desde entonces una paulatina disminución, explicable dentro del contexto de la relativa pérdida de dinamismo que ha experimentado desde entonces la banca oficial. En efecto, mientras la banca privada se modernizó en sus métodos, la oficial se quedó relativamente a la zaga; los campos más lucrativos fueron explotados por aquélla, a la vez que se aceleró la concentración bancaria en torno a poderosos grupos financieros. Frente a ello la banca oficial se centró cada vez más en la captación complementaria de recursos externos, lo que además fue propiciado intencionalmente por el Gobierno para no mermar la captación de recursos internos por las instituciones privadas. Para apreciar la magnitud a que ha llegado la concentración bancaria puede observarse que los dos grupos bancarios privados más importantes canalizan más de la mitad de los recursos con que cuentan los bancos de depósito y también más de un tercio de los de las financieras privadas. Es por ello, nos dice la autora, que en los últimos años se ha vuelto prioritaria la tarea de reorganizar y agrupar a los bancos oficiales dentro de una mecánica de operación de banca múltiple.

Un problema adicional al que ha tenido que enfrentarse NAFINSA desde hace decenios es la debilidad de los mecanismos para captar ahorros internos; más específicamente, el problema del incipiente deslinde entre los mercados monetario y de capitales, que se intensifica con la garantía de recompra a la par y a la vista de que gozan muchos de los valores de renta fija en el mercado mexicano. La institución ha creado nuevos y variados instrumentos con el atractivo de tasas de interés más elevadas para favorecer la convertibilidad a mediano y largo plazos. Aunque se han logrado algunos avances en este sentido, es manifiesta todavía la vulnerabilidad del mercado de valores de renta fija.

El manejo de los fideicomisos se ha convertido en los últimos años en otra fuente interna de captación de cierta importancia. El capital social ha logrado también ensancharse para llegar a los 2 300 millones de pesos en 1975, a base de una permanente capitalización de utilidades, las que en promedio ascendieron en los últimos años a alrededor de 13 por ciento.

La captación externa de NAFINSA ha sido importante tanto por su volumen como por el seguimiento de la función de intermediación financiera con el exterior que le ha asignado el sector público; alrededor de un tercio de la deuda pública externa ha sido canalizada por la institución, la que ha concertado con acreedores muy diversificados.

El séptimo y último capítulo concluye, por una parte,

destacando los desequilibrios más graves a que se enfrenta el modelo de desarrollo mexicano desde hace algunos años, y por otra, subrayando las posibilidades de acción que le pueden corresponder a NAFINSA para contribuir a superar las dificultades que entran al desarrollo del país. La autora ubica desequilibrios en las relaciones con el exterior, las finanzas del sector público y la producción y distribución de bienes y servicios. Respecto a estos últimos desequilibrios, menciona los inadecuados patrones tecnológicos, el crecimiento exagerado del sector terciario como refugio de la desocupación, el desempleo, la desigual distribución personal y regional del ingreso y la amplia gama de problemas sociales que se asocian a esos desequilibrios en la producción y distribución. Las acciones de NAFINSA para atenuar esos desequilibrios podrían, dentro del marco doctrinario de economía mixta, centrarse en cinco propósitos: 1) formular e instrumentar criterios más precisos para asignar sus recursos; 2) establecer sectores prioritarios para el fomento de la actividad industrial, sugiriendo al respecto la producción de bienes de capital, energéticos y bienes intermedios de carácter estratégico; 3) ejercer un mayor control de las empresas en las que NAFINSA es accionista o participa como fuente importante de financiamiento, a fin de lograr niveles de eficiencia aceptables conforme a criterios previamente establecidos para cada empresa o grupo de empresas; 4) crear instrumentos de captación interna que aseguren el cumplimiento de metas previamente formuladas, y 5) formular y emprender una política tecnológica que oriente al sector público en la adquisición de maquinaria y equipo.

Según la autora, para instrumentar estas acciones se requiere, entre otras cosas, introducir ajustes en la organización interna de NAFINSA que permitan llevar a cabo una reorganización administrativa, la institucionalización de acciones en los campos que así lo requieran, el establecimiento de mecanismos de comunicación y control técnico y administrativo de las empresas en las que participa como accionista, y la creación de controles de tipo global de sus operaciones financieras.

La lectura del libro despierta múltiples comentarios. Es significativo el intento de examinar y explicar la institución dentro de una amplia perspectiva nacional, lo que desde el punto de vista metodológico es un éxito debido a que en la solución de problemas y carencias nacionales es en donde la institución adquiere su verdadera dimensión. Los enfoques críticos son la tónica usual a lo largo de la investigación, la que además es valiente al señalar directa y abiertamente problemas como los de la concentración de la banca privada y las dificultades para lograr eficiencia en las empresas controladas por NAFINSA. En contraste, se aprecia cierta debilidad en el tratamiento de los aspectos vinculados a la participación de la institución en la captación nacional de recursos internos; no oculta la autora, en ese sentido, su preferencia por analizar la influencia de NAFINSA en la industrialización, poniendo menor interés en la participación de ésta en el mercado financiero. Se observa también una aparente contradicción: mientras que por una parte se ubica a NAFINSA como un instrumento clave de la política industrial, por otra se admite que sus acciones han sido limitadas por las peculiares características que ha asumido la propia política industrial.

El libro es útil para quien desee estudiar los problemas de la industrialización, del financiamiento y la organización institucional para el desarrollo. Es además valioso para quienes se proponen formarse una más completa perspectiva de los esfuerzos del sector público en favor de la modernización de la economía mexicana. Por último, la observación de la autora, al final del prólogo, en el sentido de que el libro "adolece de una serie de fallas y carencias", debe entenderse como una nota de humildad, reflejo de lo complejo del tema, de la carencia de estudios sistemáticos sobre las instituciones mexicanas modernas, y de que Nacional Financiera es parte de un proceso inacabado, sujeto todavía a definición. *Ramón Carlos Torres.*

UN ENFOQUE ESTRUCTURALISTA SOBRE LOS SISTEMAS REPRESIVOS

Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, México, 1976, 314 páginas.

He aquí una obra difícil de situar en una breve reseña bibliográfica, aunque resulta ineluctable hacerlo debido a su importancia en un momento en que en innumerables países tiene plena vigencia el suplicio corporal; en que el sistema carcelario es más cuestionable que nunca, y en que una de las superpotencias, a la par que celebra los doscientos años de su independencia, reinstaura el castigo máximo e irreversible: la pena de muerte.

Sin embargo, no es lícito desvirtuar la intención del autor, quien afirma que la obra obedece a cuatro reglas generales: "considerar el castigo como una función compleja, no centrandolo el estudio de los sistemas punitivos tan sólo en sus últimos efectos represivos; analizar los métodos de castigo como técnicas específicas del campo más general de los demás procedimientos del poder; situar la tecnología del poder en el principio tanto de la humanización de la penalidad como del conocimiento del hombre, y, por último, examinar si esta entrada del alma en la esencia de la justicia penal, y con ella la inserción en la práctica judicial de todo un saber científico, no será el efecto de una transformación en la manera en que el cuerpo mismo está investido por las relaciones de poder".

El libro abarca cuatro secciones, intituladas "Suplicio", "Castigo", "Disciplina" y "Prisión" en Francia. En la primera escribe Foucault que Rusche y Kirchheimer relacionaron los diferentes regímenes punitivos con los sistemas de producción de los que toman sus efectos; así, en una economía servil los mecanismos punitivos tendrían el cometido de aportar una mano de obra suplementaria y de constituir una esclavitud "civil" al lado de la que mantienen las guerras o el comercio; con el feudalismo y en una época en que la

moneda y la producción estaban poco desarrolladas, tuvo lugar un brusco aumento de los castigos corporales, puesto que el cuerpo era, en la mayoría de los casos, el único bien accesible; lo correccional, el trabajo obligado, la manufactura carcelaria, aparecerían con el desarrollo de la economía mercantil. Así, el cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo. Sólo se convierte en fuerza útil cuando es, a la vez, cuerpo productivo y cuerpo sometido, pero esto se obtiene sólo mediante la violencia o la ideología.

El cerco político puede ser calculado, reflexivo, sutil, sin hacer uso de las armas ni del terror, y, sin embargo, permanecer dentro del orden físico. Puede existir un "saber" del cuerpo que no es exactamente la ciencia de su funcionamiento y un dominio de sus fuerzas que es más que la capacidad de vencerlas: este saber y este dominio constituyen lo que podría llamarse la tecnología política del cuerpo.

Dicha tecnología no se localiza ni en una institución definida ni en un aparato estatal. Estos recurren a ella, imponen algunos de sus procedimientos pero en sus mecanismos y efectos se sitúan a un nivel muy distinto. Es, en cierto modo, la microfísica del poder puesta en juego por las instituciones. Así, el poder que se ejerce no es "privilegio" de la clase dominante, sino efecto del conjunto de sus posiciones estratégicas.

Analizar el cerco político del cuerpo y la microfísica del poder supone renunciar a la oposición violencia-ideología, a la metáfora de la propiedad, al modelo del contrato o de la conquista. Se trata de incorporar las técnicas punitivas a la historia de ese cuerpo político.

El autor aclara que intenta considerar las prácticas penales más como un capítulo de la anatomía política que como una consecuencia de las teorías jurídicas. Al hablar de la microfísica del poder punitivo, afirma que la historia de dicha microfísica sería una genealogía o una pieza para una genealogía del "alma" moderna, no viendo a ésta como una ilusión, un efecto ideológico, pero sí existente, que se produce en la superficie y en el interior del cuerpo por el funcionamiento de un poder ejercido sobre aquellos a quienes se castiga, a quienes se vigila, a quienes se educa y corrige, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla durante toda su vida.

En la sección "Castigo" el autor advierte cómo las rebeliones de los presos en los últimos años son motivadas no sólo por las tradicionales condiciones inhóspitas de los reclusorios, sino también por los tranquilizantes, el aislamiento, el servicio médico o educativo, elementos todos acostumbrados en las prisiones modelo.

Al iniciar la historia de las infamias, de las torturas y de las cárceles en Francia, Foucault destaca el carácter que tenía el suplicio: el arte de retener la vida en el dolor, subdividiéndola en mil muertes, obteniendo las más sutiles agonías antes de que cesara la vida. El mismo exceso de la violencia era un elemento de gloria: parte del ceremonial

eran los gemidos y los gritos del condenado. La justicia perseguía al cuerpo más allá de todo sufrimiento posible; por tanto, se le agredía aun después de la muerte: cadáveres quemados, cenizas dispersas al viento, cuerpos despedazados en el camino.

Durante el Renacimiento los juristas desarrollaron lo que sería el arte de juzgar, tarea complicada y sutil en la cual se incluían los llamados *adminículos*, opiniones sobre el acusado, rumores e, incluso, titubeos del mismo. Los medios para obtener la confesión eran el juramento y la tortura, aplicada como un juego judicial estricto. No se podía ser inocentemente objeto de una sospecha. El culpable era pregonero de su propia condena. Se buscaba agregar a su confesión pública un reconocimiento espontáneo e imponer la última prueba de la lentitud del suplicio, los gritos y el sufrimiento. Según el filósofo Juan Bautista Vico esto constituía en conjunto toda una poética.

Si el condenado sufría mucho, era porque Dios lo había abandonado en manos de los hombres. Si moría rápidamente, prueba de que quería protegerlo. Así, ante los ojos de la multitud, en el suplicio se descifraban la inocencia y el crimen, el pasado y el futuro, lo terreno y lo eterno. Con esta función sociopolítica se ponía en juego la simetría existente entre el súbdito que osaba violar la ley y el soberano omnipotente cuya fuerza invencible se hacía evidente.

A partir del siglo XVIII se estrecha la colaboración entre delincuentes y policías. Los días de ejecución se interrumpe el trabajo, se llenan las tabernas, se insulta al gobierno, al verdugo y a los soldados. En ocasiones el condenado deja de ser la bestia feroz para convertirse en héroe: contra la ley, contra los ricos, los poderosos, los magistrados, la gendarmería o la recaudación de impuestos.

Después del condenado, el personaje principal en el suplicio es el pueblo. Así, cuando se utilizó por vez primera la guillotina, los espectadores gritaban “¡idevolvednos nuestros patíbulos!”, acostumbrados como estaban a los sangrientos suplicios, a pesar del nuevo elemento de venganza que movía sus corazones al surgir la Revolución de 1789.

A fines del siglo XVIII los juristas y pensadores se rebelaron contra el sistema de suplicios y después de imponer un carácter benigno al aparato judicial se inicia la crisis en la economía de las torturas.

Asimismo, cambia la índole de los delitos: los criminales mal alimentados y dominados por la sensación del momento se convierten en ladrones marginados en una sociedad industrial. Forman parte, ahora, de un complejo mecanismo en el que figuran el desarrollo de la producción, en aumento, de las riquezas; la nueva valorización jurídica y moral de las relaciones de propiedad; métodos de vigilancia más rigurosos; división de las poblaciones en zonas; técnicas de localización más afinadas. Con ello, más que la debilidad o la crueldad, se intenta reformar una mala economía del poder; establecer una nueva economía del poder de castigar, mejor distribuida

para que llegue hasta el más pequeño elemento del cuerpo social.

Con los nuevos estatutos sobre la propiedad, el ilegalismo de los derechos se convierte en un ilegalismo de bienes, lo cual es intolerable para la propiedad comercial e industrial. El desarrollo de los puertos, la aparición de los grandes almacenes en donde se acumulan las mercancías, la construcción de talleres de enormes dimensiones, hacen necesaria una rigurosa represión del ilegalismo.

El problema es mayor en donde el desarrollo económico es más intenso. En Londres, por ejemplo, se perdían 500 000 libras al año en los robos perpetrados cuando atracaban los buques cargados de mercancías. Se había establecido una reventa del azúcar que se barría en los muelles, así como el comercio de otras materias primas apropiadas mediante pequeños robos.

Quizá la parte más interesante de la obra sea la dedicada a la disciplina. Surge primero en el ejército, en el cual el cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. En el siglo XVII el soldado debía ser ágil, fuerte, de paso cadencioso; debía marchar al ritmo del tambor. En el siglo XVIII se transforma en algo fabricado, una máquina. El paso, antes rítmico, se divide en cuatro tipos; poco a poco el cuerpo va siendo descubierto como objeto y blanco del poder.

Durante los siglos XVII y XVIII la disciplina se convierte en la fórmula general de dominio. Ya no es la esclavitud, puesto que no se basa en la apropiación de los cuerpos; tampoco es el vasallaje ni el ascetismo de tipo monástico: es un arte del cuerpo que tiende a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil. Nace una “anatomía política” que es, igualmente, una “mecánica del poder”.

Con la disciplina aumentan las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuyen esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada.

Esta nueva anatomía política no es un descubrimiento repentino: surge de una variedad de procesos que actúan en los colegios, en los hospitales y que reestructuran la organización militar en unos decenios.

En el siglo XVIII la disciplina se implanta en las fábricas; se intenta, a un mismo tiempo, distribuir a los individuos en un espacio en el que es posible aislarlos y localizarlos, articulando esta distribución sobre un aparato de producción que tiene exigencias propias.

En los colegios religiosos la disciplina alcanza su clímax: los jesuitas siguen el modelo de la guerra, el modelo romano; separan, además, a los alumnos ricos de los pobres, a los

aplicados de los atrasados, a los limpios de los desaseados. El horario de clases se divide rigurosamente.

Y en las fábricas la disciplina impone el orden mediante letreros; incluso durante la interrupción dedicada a tomar alimentos se prohíben las charlas que distraigan a los obreros de su trabajo.

Surgen los medios para conservar la disciplina: la arquitectura deja de ser para contemplarse (como la belleza de los palacios), o para vigilar el espacio exterior (como las fortalezas) y se dirige hacia el control interior, a vigilar a quienes se encuentran dentro.

Aparece el edificio panóptico de Jeremías Bentham (autor también de la *Teoría de las penas y las recompensas*) construido de tal manera que toda su parte interior puede verse desde un solo punto. Es la figura arquitectónica clave: dispone de unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer de inmediato; el detenido tendrá constantemente ante sus ojos la figura de la torre desde la cual se le espía. Por el efecto de la contraluz, se perciben desde la torre del panóptico las figuras de los cautivos en sus celdas. El preso es visto, pero él no ve. Bentham previó la colocación de mecanismos que impiden comprobar a los cautivos la presencia o la ausencia del vigilante. Además, cualquiera puede hacer funcionar su maquinaria. Así entre más aumentan los observadores anónimos, más crece la inquietud del detenido ante el peligro de ser vigilado.

La construcción panóptica podía ser asombrosamente ligera: ni rejas, ni cadenas, ni cerraduras. Podía vigilarse a los reclusos y controlar a los empleados. Era una figura de tecnología política que se podía desprender de todo uso específico. Según su autor, dicho edificio podía reformar la moral, preservar la salud, revigorizar la industria, difundir la instrucción, aliviar las cargas públicas, establecer la economía sobre una roca, desatar el nudo gordiano de las leyes sobre los pobres, todo mediante una sencilla idea arquitectónica.

La "Prisión" (última sección del libro comentado) "es la región más sombría del aparato de justicia, es el lugar en donde el poder de castigar, que ya no se atreve a actuar con rostro descubierto, organiza un campo de objetividad donde el castigo podrá funcionar en pleno día como terapéutica e inscribirse la sentencia entre los discursos del saber", escribe el autor.

La formación del sistema carcelario en Francia termina en 1840, opina Foucault, con la apertura de la prisión religiosa para niños delincuentes de Mettray, en la cual un castigado agonizó diciendo "qué lástima tener que dejar tan pronto la colonia". Esas palabras reflejan el grado óptimo de sometimiento, la forma disciplinaria en el estado más intenso, el modelo en que se concentran todas las tecnologías coercitivas del comportamiento.

En la prisión se unen los tipos de delitos que antes dependían de instancias diferentes, como son la penitenciaría, el tribunal, etc. El castigo es continuo (orfanatorio, casa

de corrección, penitenciaría, batallón disciplinario, prisión). No se rompe la continuidad de los mecanismos punitivos. Las autoridades jerarquizan, diferencian, sancionan y castigan.

Así, la prisión es la prolongación natural, el más alto grado de la jerarquía carcelaria recorrida paso a paso. Con ella se "naturaliza" el poder legal de castigar así como se "legaliza" el poder técnico de disciplinar.

Tras de dejar de lado múltiples reflexiones que despierta la difícil y consistente obra del sociólogo estructuralista, se pueden extraer tres conclusiones generales, a pesar de que, como ya se dijo, el libro se remite tan sólo al castigo y a la represión carcelaria en Francia:

- Al igual que en la Edad Media, el cuerpo ha vuelto a ser "el único bien accesible". Retomando las palabras de Marc Schreiber, director de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, la tortura se ha convertido en "un fenómeno de nuestro tiempo", a pesar de que la Declaración de dicho organismo afirma que "nadie será sometido a la tortura o a un tratamiento o castigo inhumano o degradante".

- Para generalizar las palabras de Foucault, "la prisión representa el gran fracaso de la justicia social. No deja de fabricar delincuentes. Desde la segunda mitad del siglo XIX la prisión no ha dejado de extenderse, multiplicarse, transformarse o perfeccionarse. La cantidad de crímenes permanece estable o aumenta, [casi] nunca disminuye".

- La vigilancia y el castigo, en consecuencia, poco o nada han logrado para contener la condición humana dentro de los cánones dictados por la misma sociedad. *Graciela Phillips*.

CHILE: AGRESION A LA CULTURA

Galo Gómez, *Chile de hoy: educación, ciencia y cultura*, Casa de Chile, México, 1976, 152 páginas.

La Casa de Chile en México ha editado recientemente el libro que aquí se comenta, del distinguido pedagogo Galo Gómez, que fuera vicerrector de la Universidad de Concepción y presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, de Chile.

La obra compila y analiza exhaustivamente los documentos oficiales que informan la política del Gobierno militar chileno en las materias señaladas: educación, ciencia y cultura.

El autor precisa que los principios doctrinarios de esta política militar son: el nacionalismo, la despolitización partidista, la seguridad nacional, la verticalidad de mando, la concepción empresarial de la universidad y el papel de aval, para la política oficial, asignado a la universidad.

Sobre estos principios, los rectores-delegados, dotados de

omnímodos poderes, han transformado la fecunda vida académica de la universidades chilenas en una actividad gris, en la que no existe ni el menor asomo de libertad académica.

La docencia, la investigación y la difusión se han deteriorado bruscamente. Este ambiente asfixiante explica el éxodo masivo de centenares de personas muy calificadas que buscan en el exterior oportunidades para su plena realización.

El mismo cuadro se registra en la vida editorial, artística y recreativa, en las que el rígido control militar ahoga todo asomo del pensamiento crítico.

Galo Gómez señala que "es difícil hablar de 'una' ideología dominante clara. Más bien, lo que se encuentra es un sistema de dominación de tipo autoritario que concentra y estatiza el poder político y privatiza el poder económico, y que juega con un conjunto de valores abstractos que, sin constituir una ideología homogénea, le sirve para encubrir, legitimar y reproducir su dominación. Hay diversas fuentes o vertientes de la ideología oficial, lo que le da un carácter incoherente al proyecto ideológico-cultural, pero es su función legitimadora, encubridora y reproductora lo que unifica y homogeniza su contenido.

"El conjunto de valores ideológicos imperantes, según algunos estudios, procede de tres ámbitos de la dominación: del sistema político, del sistema económico y del sistema de organización militar.

"En relación a los valores que proceden del sistema político, cuya fuente puede encontrarse en antecedentes españoles, se destaca la concepción tomista del Bien Común, en la que no se especifica quién define su contenido; la concepción autoritaria del poder y del mando; la acentuación del tradicionalismo con la incorporación tecnocrática de elementos modernos, en oposición a los valores de transformación y cambio; la supresión política de intereses contrapuestos, de modelos alternativos de expresión de conflictos; la formación de una conciencia antidemocrática, en la que la democracia aparece como atentatoria contra la unidad de los intereses nacionales, la formación de una conciencia corporativa como sistema de control social, y el antimarxismo caracterizado por el maniqueísmo social y el mesianismo anticomunista a nivel mundial.

"Del sistema imperante provienen valores como la desigualdad y su aceptación como inevitable; la competencia que consagra los valores individuales de logro y éxito; la aceptación pasiva de la explotación; la sacralización de la propiedad individual y la eficiencia que no se refiere a fines y objetivos, sino sólo a medios.

"Del sistema militar provienen el valor clave del nacionalismo, entendido como destino de 'gran nación' con un rol histórico de 'potencia' frustrado hasta ahora por la 'demagogia' y la 'politiquería'; la idea de 'seguridad nacional', en donde la disidencia es vista como 'penetración del enemigo' y la organización militar como modelo de organización de la nación para que ella cumpla su destino histórico.

"Este conjunto de valores son difundidos y reproducidos a través tanto de la educación formal en sus distintos niveles y de la cual la Universidad es la institución superior, como de la educación informal, de la cual los medios de comunicación de masas son el instrumento más poderoso."

Al referirse a la situación de los medios de comunicación, el autor denuncia que éstos han sido absolutamente puestos bajo severo control por el Gobierno militar impidiendo toda expresión libre de la opinión pública. El nivel periodístico de los medios es deplorable: la crónica roja ocupa un lugar de privilegio junto a la campaña sistemática contra el "enemigo marxista", a quien se asimila al delincuente común como un medio de justificar su captura, presidio o muerte, y a la exaltación del papel que desempeñan los militares en la conservación del orden público y en "la reconstrucción del país".

En suma, se trata de un libro esclarecedor, rigurosamente documentado, que denuncia los efectos devastadores que para la cultura chilena ha significado el régimen militar. Una obra que arroja mucha luz sobre un campo menos conocido de la situación chilena que merece conocerse y juzgarse por la opinión pública internacional. *Alejandro Witker*

LA SALUD EN LOS PAISES EN DESARROLLO

Banco Mundial y Asociación Internacional de Fomento, *Salud. Documento de política sectorial*, Washington, 1975, 100 páginas.

Por primera vez el Banco Mundial, conjuntamente con la Asociación Internacional de Fomento, ha elaborado un estudio dedicado de manera directa al examen de los problemas de la salud en el mundo en desarrollo y al de las opciones de política del Banco en ese campo. Anteriormente se han examinado los mecanismos financieros empleados en sectores que tienen influencia considerable en la salud, como son los relativos a los abastecimientos de agua potable, el alcantarillado, la planificación de la población y el ambiente, publicándose estudios al respecto.

Pase a la considerable mejoría de las condiciones sanitarias imperantes en los países en desarrollo, la distancia entre éstos y los países ricos "sigue siendo notable", en cuestiones de salud, como lo es entre los grupos privilegiados y los pobres de un mismo país. Empero, es la desnutrición el factor esencial que hay que combatir junto a la escasez de agua potable y de drenaje; asimismo, es preciso lograr el control de las enfermedades transmisibles.

Resulta apremiante en la actualidad adoptar medidas que, al promover el progreso socioeconómico, contribuyan a una mejor salud. Aunque una proporción cada vez más elevada del gasto público se destina a servicios de salud y a la

formación de un personal médico de alto nivel, la prestación de dichos servicios no ha aumentado en las proporciones que requieren importantes áreas amenazadas por graves peligros del ambiente o por la falta de desarrollo. En general, la población rural sufre descuidos y carece de instalaciones modernas. Se necesita también personal cada vez más numeroso y una acción más eficaz en los campos de la nutrición, incluyendo el logro de cambios en los hábitos y actitudes de vida y la realización de actividades a nivel de las unidades familiares y de la comunidad. Asimismo, hace falta un equilibrio más racional entre las medidas apropiadas para tratar las enfermedades y las encaminadas a controlar su incidencia.

En el documento comentado se hace constar que la considerable mejoría de las condiciones de salud en los países en desarrollo durante los últimos decenios ha estado ligada al progreso socioeconómico. La esperanza de vida al nacer es el mejor instrumento para medir la situación de la salud. En los países en desarrollo, en su conjunto, esa esperanza de vida es de 49 años, siendo de 70 años en los países económicamente adelantados. En el continente africano el cálculo correspondiente al período 1965-70 fue de 43.3 años. La esperanza media de vida al nacer correspondiente al mundo en desarrollo aumentó de 32 años antes de la segunda guerra mundial a 49 años a finales del decenio de 1960. No obstante, la tasa de mejoramiento descendió de 2.7 años en el período 1950-55 a 2.6 años en el 1960-65 y a sólo 2 en el de 1965-70.

Existe una notable conexión entre el nivel de ingreso *per capita* y la situación de salud, como lo revela el estado de los países africanos, que tienen los ingresos por habitante más bajos del mundo y también los niveles más bajos de salud. En general, en los países latinoamericanos la situación de salud se aproxima a la de los países desarrollados, aunque son evidentes enormes diferencias entre las condiciones de las zonas urbanas y rurales.

En los países en desarrollo son más comunes las enfermedades parasitarias intestinales y las diarreas infecciosas, así como la poliomielitis, la fiebre tifoidea y el cólera. Las enfermedades transmisibles por el aire tienen notable incidencia en América Latina. Se dan a conocer en el documento los siguientes datos: 24% de las defunciones notificadas en Bolivia en 1971 se debieron a enfermedades respiratorias; 29% en Guatemala en 1970 y 19% en Chile en 1972.

Añade el informe que la desnutrición es otra de las causas básicas de muerte entre los niños y menores de cinco años en América Latina y cita el gran contingente de niños desnutridos que hay en varios países de la región.

Asimismo se refiere este estudio a la falta de higiene en la vivienda, apuntando que en la mayoría de los países sólo una proporción pequeña de las poblaciones rurales tiene acceso a sistemas modernos para el abastecimiento de agua. A pesar de ello existen técnicas sencillas de tratamiento de agua y de las aguas residuales que, si se aplicaran, contribuirían a reducir en gran medida los riesgos derivados de las enfermedades que se transmiten por las heces.

Recapitulando, se afirma en el informe que, excepto en los grupos urbanos de ingresos medios y elevados, los problemas básicos de salud en todo el mundo en desarrollo son los derivados de las enfermedades transmitidas por las heces y el aire, así como las relacionadas con la desnutrición, en especial para los niños menores de cinco años, pero aplicable también para los grupos de mayor edad.

Según investigaciones llevadas a cabo en Guatemala, Nigeria y Estados Unidos, se ha demostrado que la atención primaria de la salud y la mejor alimentación pueden reducir considerablemente la mortalidad, sobre todo entre los lactantes y los niños de uno a cuatro años de edad; igualmente, que cuidados de tal naturaleza pueden ser eficaces aunque se prescindiera en gran parte de los médicos y los prodigue un personal auxiliar y subalterno mucho más económico y más fácil de contratar.

Se subraya en este trabajo que es menester intensificar en todo el mundo las inversiones en los servicios de salud, con el fin de lograr un ritmo de trabajo, en general, que haga posible un mayor aprovechamiento de los recursos naturales, una disponibilidad apropiada de la mano de obra y, por tanto, un aumento de la productividad, papel que concierne a los gobiernos, los cuales no deben restringir la inversión pública en esta clase de funciones. El análisis de la eficacia con arreglo a los costos puede también proporcionar información útil. Los gobiernos deben alentar la creación de seguros de salud y la adopción de medidas apropiadas para la protección de las poblaciones contra la enfermedad.

Aun cuando la esperanza de vida va aumentando y la incidencia de enfermedades específicas, como el paludismo, se ha reducido mediante programas de erradicación, en muchos países en desarrollo la salud deficiente sigue planteando un problema importante. Las mejoras de los niveles de salud registradas en Europa occidental y América del Norte durante los dos últimos siglos se han debido mucho más a los crecientes niveles de vida y a las mejores condiciones socioeconómicas que a los cuidados médicos por sí solos.

Así, por ejemplo, la incidencia del cólera y de la fiebre tifoidea descendió en Gran Bretaña y Estados Unidos mucho antes de que se dispusiera de métodos eficaces para su tratamiento; hasta nuestros días, los países desarrollados no practican la inmunización generalizada contra esas enfermedades. En Estados Unidos las muertes por tuberculosis descendieron de 200 por 100 000 habitantes en 1960, a 3 por 100 000 en 1967, aunque los sanatorios y los adelantos terapéuticos para el tratamiento de esta enfermedad no estuvieron muy difundidos hasta el decenio de 1930, cuando la tasa de mortalidad había bajado ya a alrededor de 70; la quimioterapia sólo empezó a utilizarse a partir de 1950, cuando dicha tasa era ya inferior a 30. La raíz de los problemas de salud descritos radica en la pobreza de los países en desarrollo, con sus secuelas de poblaciones en rápido crecimiento, nutrición deficiente, hacinamiento, insalubridad e inadecuación de la vivienda.

En los países en desarrollo, de las elevadas tasas de natalidad se deriva una serie de peligros para la salud. Cuando un gran número de personas habita en viviendas

deficientes y en condiciones de hacinamiento e insalubridad, las enfermedades contagiosas se difunden con facilidad y el resultado son unas tasas de mortalidad y morbilidad elevadas, especialmente entre los niños. A su vez, las tasas altas de mortalidad inducen a las familias a tener muchos hijos para así asegurarse una descendencia superviviente. Este círculo vicioso de tasas de natalidad y de mortalidad elevadas es difícil de romper, debido a que la evolución a unas tasas de natalidad más bajas como resultado de tasas de mortalidad inferiores es muy lenta y se produce sólo parcialmente. En

países que tienen una tasa de natalidad elevada, los niños representan una proporción relativamente grande de la población. En los países en desarrollo los niños menores de cinco años constituyen del 15 al 20 por ciento de la población total, frente a un 8% aproximadamente en los países desarrollados. Debido a que los niños tienen una inmunidad menor a las enfermedades que los adultos, en los países en desarrollo predominan las enfermedades infantiles y la mitad de las defunciones corresponden a los niños menores de cinco años. *Alfonso Ayensa.*

OBRAS RECIBIDAS

Jorge Basurto

El conflicto internacional en torno al petróleo de México, Siglo XXI Editores, México, 1976, 138 páginas.

Esteban B. Calderón

Juicio sobre la guerra del Yaqui y génesis de la huelga de Cananea, Cuadernos Obreros, núm. 1, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1975, 128 páginas.

Rafael Carrillo Azpétia

Ricardo Flores Magón. Esbozo biográfico, Cuadernos Obreros, núm. 3, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1976, 96 páginas.

Umberto Cerroni

Teoría política y socialismo, Ediciones Era, México, 1976, 206 páginas.

Teresita Delgado de Puppo

Empresa multinacional. Una moderna estrategia de marketing o un nuevo desafío a la administración, Cuaderno núm. 71, División de Publicaciones, Instituto de Administración, Universidad de la República, Montevideo, 1976, 82 páginas.

Aníbal Fernández, Alejo Plauchart, Gene E. Bigler

Modelo demo-económico de Venezuela, Instituto de Estudios Superiores de Administración, Caracas, 1975, 128 páginas.

Gisèle Halimi

La causa de las mujeres, Serie Popular Era, núm. 42, Ediciones Era, México, 1976, 192 páginas.

Elian Alabi Lucci

Geografía econômica. Geografia do desenvolvimento econômico mundial e do Brasil, 2a. ed., Saraiva, Sao Paulo, 1975, 228 páginas.

Parviz Khalatbari

Demografía en países dependientes, Col. Nueva Universidad, núm. 11, Ediciones "La Rana y El Aguila", Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia, 1976, 264 páginas.

OIT, INFONAVIT, Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Industrialización y prefabricación de viviendas y efectos sobre el empleo. Una investigación preliminar, México, 1976, 266 páginas.

Heriberto Peña Samaniego

Río Blanco. El Gran Círculo de Obreros Libres y los sucesos del 7 de enero de 1907, Cuadernos Obreros, núm. 2, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1975, 87 páginas.

Gabriel Poveda Ramos

Políticas económicas, desarrollo industrial y tecnología en Colombia, 1925-1975, Serie Proyecto de Mecanismos e Instrumentos de Política Científico-Técnica, Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1976, 164 páginas.

Gabriel Ruiz Albán y Fernando Sevilla Darquea

Constitución de una empresa multinacional en el Ecuador (tesis doctoral), Escuela de Derecho, Facultad de Jurisprudencia, Universidad Central del Ecuador, Quito, 1976, 186 páginas.

José A. Silva Michelena

Política y bloques de poder. Crisis en el sistema mundial, Siglo XXI Editores, México, 1976, 292 páginas.

Varios autores

Literatura, ideología y lenguaje (estudio realizado bajo la dirección de Mario Monteforte Toledo), col. Teoría y Praxis, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-Editorial Grijalvo, México, 1976, 364 páginas.

Víctor Manuel Villaseñor

Memorias de un hombre de izquierda (vol. 1: Del porfirismo al cardenismo; vol. 2: De Avila Camacho a Echeverría), Editorial Grijalvo, México, 1976, t. 1, 624 + XVI páginas y t. 2, 624 páginas.

Alejandro Witker

Prisión en Chile, col. Cuadernos del Fondo, núm. 46, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, 155 páginas. □